



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE DISTRITO SUR

CONSTITUCIÓN

Fecha:28 de septiembre de 2017
Lugar:Sede Asociación Vecinos La Cava
Hora de comienzo:20,35 horas
Hora de terminación: ...21,40 horas
Convocatoria:Ordinaria

ASISTENTES

Por la Corporación:

D. Javier Merino Martínez (Concejal-Presidente)
D. Jesús Ruiz Tutor (Concejal designado por Alcaldía)
D. Vicente Ruiz Cazorla (Concejal Grupo PSOE)
D. Antonio Fuertes Martínez (Concejal Grupo C's)
D. José Manuel Zúñiga Suescun (Concejal Grupo Cambia Logroño)

Representantes de Vecinos y Asociaciones:

D. Adrián Calonge Miranda
D. Julián Herráiz Herráiz (Federación AA.VV.)
D. Francisco Javier Rodríguez Carazo
D. Carlos Salicio Montero
D. Iván Terrazas Alegría

Excusan su asistencia:

D. Ángel Sáinz Yangüela (Concejal de Participación Ciudadana)
D. Rubén Antoñanzas Blanco (Concejal Grupo Mixto - PR+)
D. Julián San Martín Marqués (Concejal Grupo C's)
D^a M^a Aránzazu Arias Arias
D^a Carmen Bañales Somalo
D. Jesús López Alonso
D. Luis García Alonso
D. Alfredo Iturriaga Ayala
D^a Marisa Jiménez Manzanedo
D. Jesús López Alonso
D^a Carmen Sáinz Maza
D. Carlos Sáez García
D. José Alberto Santolaya Ruiz-Clavijo
D. Alfonso Puente Vallenilla

Actúa de Secretario, en funciones:

D. Fernando Barrientos Bernardo



Logroño, 15 de septiembre de 2017

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE DISTRITO SUR

Siguiendo instrucciones del Sr. Presidente de la Junta de Distrito Sur se le convoca a la sesión ordinaria de la misma que tendrá lugar a las **20:30 horas** en primera convocatoria, y quince minutos después en segunda, del día **28 de septiembre de 2017**, jueves, en la sede de la **Asociación de Vecinos La Cava-Fardachón** (C/ Torrecilla en Cameros, 3 - Bajo).

El Orden del Día previsto es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Propuesta de asignación de subvenciones en materia de educación y mayores.
3. Presupuesto Participativo.
4. Información sobre el Distrito.
5. Despacho de Presidencia.
6. Ruegos y preguntas.

Notas:

Le rogamos que **confirme su asistencia** por cualquiera de los medios abajo indicados con el fin de poder convocar a su suplente en caso contrario.

Atentamente,

El Secretario de la Junta de Distrito
Fernando Barrientos Bernardo



DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El **Sr. Presidente** abre la sesión y se somete a aprobación el acta de la sesión correspondiente al día 27 de julio de 2017. No planteándose objeción alguna, queda aprobada por unanimidad de los asistentes.

2.- SUBVENCIONES EN MATERIA DE MAYORES Y EDUCACIÓN.

El Sr. Presidente cede la palabra al **Sr. Secretario** quien da cuenta de las propuestas de asignación de subvenciones en materia de mayores y educación en los términos recogidos en la documentación enviada junto con la convocatoria de la sesión, la cual se incorpora como anexo a la presente acta.

En primer lugar, se someten a la consideración de la Junta las subvenciones en materia de educación, quedando aprobadas por unanimidad. Seguidamente se procede de igual forma con las subvenciones en materia de mayores que igualmente quedan aprobadas por unanimidad.

3.- PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

El **Sr. Presidente** repasa las propuestas presentadas en la última sesión de esta Junta de Distrito no pudiéndose aportar los informes técnicos de viabilidad solicitados en su momento por lo que se trasladará la propuesta al órgano competente.

4 y 5.- INFORMACION SOBRE EL DISTRITO Y DESPACHO DE PRESIDENCIA.

El **Sr. Presidente** no da cuenta de ningún asunto.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

En primer lugar, el **Sr. Presidente** informa que entre la documentación facilitada a los asistentes se encuentran las respuestas a los ruegos y preguntas presentadas en la sesión anterior.

A este respecto, se deja constancia de la disconformidad con las respuestas relativas a la colocación de un bolardo en la C/ Clavijo (frente a Sanyres) y al establecimiento de una zona de carga y descarga en Avda. Club Deportivo o adyacentes (C/ Pintor Rosales), acordándose que se reformulen y se reconsideren.

Igualmente se debaten las peticiones de colocación de papeleras con cenicero en la estación de trenes y de colocación de bolardos en la calle de acceso al centro de la ONCE.

En este último caso se matiza la petición, aclarando que lo que se pide es dar una solución de movilidad a dicho entorno ya que la acera no permite la circulación a personas con movilidad reducida; el **Sr. Ruiz Tutor** informa que este asunto ha sido tratado en el seno de la Comisión de Desarrollo Urbano y se ha trasladado a la Unidad de Movilidad para que se estudie la fórmula física idónea para permitir la movilidad peatonal.

Se añade la petición de desbroce, lo cual requiere un estudio competencial, según informa el Sr. Ruiz Tutor.

Seguidamente, se abre un turno de ruegos y preguntas, presentándose las siguientes:

D. Julián Herráiz solicita la colocación de alguna papelera en la rotonda de Chile (Circunvalación). El **Sr. Ruiz Tutor** informa que esa zona no es de titularidad municipal sino de



Demarcación de Carreteras; existe un convenio por el que el Ayuntamiento paga el coste de mantenimiento de los parques e iluminación, pero las infraestructuras corren a cargo de la Administración titular.

El **Sr. Herráiz** también solicita que se pinte en el suelo la señal de prohibido bloquear la intersección en el cruce de C/ Chile con Avda. Club Deportivo puesto que a determinadas horas los coches parados en el semáforo bloquean el paso. El **Sr. Presidente** solicita una foto para favorecer la explicación.

D. Carlos Salicio solicita que se requiera el arreglo del vallado del solar de la Inmobiliaria Ortega en la calle Picos de Urbión y se limpie este solar, así como el sito en la C/ San Adrián 9. También pide que la zona de esparcimiento canino se limpie y se elimine el estramonio.

D. Iván Terrazas solicita la limpieza de papeleras del entorno del colegio Maristas (parking de entrada), donde se acumula mucha suciedad sobre todo tras los fines de semana; se solicita la colocación de más papeleras. También se interesa por el tema del acceso peatonal. Sobre esta última cuestión el Sr. Presidente aconseja que soliciten una reunión formal con la Concejalía de Urbanismo para que le informen más en detalle por su complejidad técnica.

D. Vicente Ruiz Cazorla pide la mejora de la zona de esparcimiento canino de La Cava con la colocación de algún pequeño elemento y alguna papelera, para ir acercándose a la de Valdegastea. **D. Jesús Ruiz Tutor** hace constar que se intentan mejorar, pero siendo conscientes del fin de estos espacios y las implicaciones presupuestarias que ello tiene.

D. Adrián Calonge solicita que se revise el vallado en la zona de obras de la estación de autobuses (tras las obras y hasta el puente de Vara de Rey) ya que la gente entra con los perros.

D. Julián San Martín plantea tres ruegos:

- Solicitud de vallado y desbroce de la parcela sita en la C/ Velázquez (frente a los números 22-24-26).

- Traslada la denuncia vecinal de tráfico de sustancias ilegales en C/ Velázquez (promoción de viviendas tuteladas se produce tráfico de sustancias ilegales).

- Traslada la petición vecinal de eliminación de una mini laguna en la Plaza Luis de Góngora y ampliación de la zona infantil. El **Sr. Ruiz Tutor** indica que esta cuestión se ha trasladado a la unidad competente y los técnicos no son partidarios de su eliminación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión, extendiendo por mí, el Secretario, la presente Acta en folios mecanografiados y numerados, cuyo contenido certifico.

El Secretario

Fernando Barrientos Bernardo



ANEXO

INFORME PROPUESTA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES DEL COLECTIVO DE PERSONAS MAYORES CUYO ÁMBITO DE ACTUACIÓN SE DELIMITA A UN DISTRITO DE LA CIUDAD. 2017

El presente informe se emite a fin de poner en conocimiento de las respectivas Juntas de Distrito la propuesta que la Unidad de Servicios Sociales realiza respecto a la distribución de subvenciones para el año 2017, destinadas a asociaciones de tercera edad que se encuentran circunscritas al ámbito municipal de un distrito, tras las reuniones celebradas por el órgano colegiado conforme al artículo 10 apartado c) de las Bases reguladoras para la concesión de subvenciones a Entidades sin ánimo de lucro en materia de servicios sociales y de salud para el año 2017.

Esta convocatoria tiene como objetivos, favorecer la coordinación de las actuaciones que en el ámbito de los Servicios Sociales lleven a cabo Entidades sin ánimo de lucro de nuestra ciudad, la racionalización en el uso de los recursos sociales disponibles, la corresponsabilidad con las entidades sociales, la promoción de proyectos que generen la inserción social y laboral, así como favorecer el asociacionismo y reforzar la cooperación y solidaridad social.

Serán acciones prioritarias en el año 2017 las que se desarrollen conforme a los proyectos especificados:

Personas Mayores

- Proyectos que promueven el envejecimiento activo y la solidaridad intergeneracional. Formación de la Personas Mayores (talleres de nuevas tecnologías). Iniciativas de voluntariado y grupo de autoayuda.
- Proyectos que faciliten la convivencia (viajes, juegos, concursos). No se financiarán comidas.
- Funcionamiento, mantenimiento de las asociaciones (suscripción a periódicos, gastos de conservación y reparación, alquileres, suministros, material de oficina, etc..).

Podrán acogerse a esta convocatoria todas aquellas asociaciones e instituciones sin fin de lucro, legalmente constituidas, que estén inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones.

Así, teniendo en cuenta:

- Las Bases Reguladoras y Convocatoria para la concesión de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para el desarrollo de acciones en materia de Servicios Sociales y de salud 2017, aprobadas por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 29 de marzo de 2017.

SE PROPONE, salvo criterio mejor fundado, la concesión de las siguientes subvenciones a las Asociaciones que se indican a continuación, gastos que se financiarán con cargo a la partida 231.00 489.99 del Presupuesto General Vigente.

DISTRITO SUR

ASOCIACION	Mantenimiento	Actividades Socioculturales	TOTAL
Asociación Tercera Edad "La Estrella"	100,00	1.800,00	1.900,00
Subtotal Distrito Sur.-			1.900,00

IMPORTE TOTAL TERCERA EDAD.- 56.600,00

Logroño, 8 de septiembre de 2017

Adjunto R. de Familia e igualdad de Oportunidades

Jesús Esteban López



ADJUDICACIÓN PROVISIONAL SUBVENCIONES EN MATERIA DE EDUCACIÓN. AÑO 2017

ASOCIACIONES DE LA JUNTA DE DISTRITO 4 - SUR

El Ayuntamiento de Logroño aprobó en la Junta de Gobierno Local de 29 de marzo de 2017 los criterios que habían de regir la concesión de subvenciones en materia de Educación para el año en curso.

Se han recibido treinta solicitudes correspondientes a la Federación de APAS (FAPA), CONCAPA, Asociación de amigos del Plus Ultra, la Asociación Riojana de niños de altas capacidades ARNAC, Asociación de Alumnos y Exalumnos de la EOI, Fundación ITAKA y a Asociaciones de Padres de Alumnos (veinticuatro en total).

La propuesta de adjudicación a las Asociaciones de carácter Educativo correspondientes al **DISTRITO 4 - SUR** es la siguiente:

DISTRITO 4 SUR

1.- AMPA ESCUELA INFANTIL CARRUSEL

C.I.F. G-26505636

CONCEPTO: Material escolar. Fiesta de Navidad. Carnaval. Cuentacuentos. Excursión Marqués de Vallejo. Teatro para todos. Fiesta Fin de Curso.

IMPORTE: 500 €

2.- ASOCIACIÓN PADRE ALUMNOS C. P. EL ARCO

C.I.F. G-26486357

CONCEPTO: Excursión fin de curso. Fiesta fin de curso. Fiesta de San Mateo. Fiesta de la Castañada. Materiales y recursos propios.

IMPORTE: 500 €

3.- ASOCIACIÓN PADRES COLEGIO GONZALO BERCEO

C.I.F. G-26324335

CONCEPTO: Fiesta fin de curso. Viaje a Zaragoza.

IMPORTE: 500 €.

4.- ASOCIACIÓN PADRES COLEGIO LAS GAUNAS

C.I.F. G-26113092.

CONCEPTO: Actividades varias.

IMPORTE: 500 €

5.- ASOCIACIÓN PADRES COLEGIO SAN PÍO X

C.I.F. G-26019299

CONCEPTO: Semana cultural. Celebración del Día del Libro. Fiesta fin de curso. Fiesta de Navidad.

IMPORTE: 500 €.

6.- ASOCIACIÓN PADRES COLEGIO ESCUELAS PÍAS



C.I.F. G-26074088

CONCEPTO: Varias.

IMPORTE: 500 €

7.- ASOCIACIÓN PADRES COLEGIO M.M. ESCOLAPIAS

C.I.F. G-26161133

CONCEPTO: Revista.

IMPORTE: 500 €

8.- ASOCIACIÓN PADRES COLEGIO SAN JOSE - HH. MM.

C.I.F. G-26029660

CONCEPTO: Fin de semana granja escuela para 1º y 2º de primaria. Fin de
Semana de aventura en 3º y 4º de primaria. Juegos en familia

IMPORTE: 500 €.

9.- A.P.A. SANTO DOMINGO SAVIO

C.I.F. G-26199166

CONCEPTO: Auxiliar conversación en inglés. Fiestas de fin de curso.

IMPORTE: 500 €.

Logroño, 14 de julio de 2017

La Jefe de Sección de Educación

Fdo: Elena del Campo Noguero